



CIRCULAR Nº 22-2019

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

CORRECCION DNI Y FECHA DE NACIMIENTO PARA LOS CAMPEONATOS ORGANIZADOS POR LA CAH.

En los Campeonatos que organiza la CAH, los jugadores que tengan error en los números de DNI y fechas de nacimiento en las listas de buena fe, no podrán jugar hasta que se realice la corrección de dichos datos EN EL SICAH.

Forma de corrección de datos:

Para solicitar la corrección de los números de DNI y fecha de nacimiento, previo al Torneo que disputará, la afiliada tendrá que enviar al e-mail (campeonatos.cah@cahockey.org.ar), el DNI escaneado del jugador, para demostrar su identidad.

El administrador de la afiliada únicamente podrá modificar el nombre y apellido del jugador/a, en el SICAH.

LAS CORRECCIONES DE DATOS DE LOS JUGADORES EN EL SICAH, DE DNI Y FECHA DE NACIMIENTO, SERAN ACEPTADOS POR EL AREA DE CAMPEONATOS, HASTA EL DIA LUNES PREVIO AL INICIO DEL TORNEO.

VENCIDA ESTA FECHA, LOS JUGADORES QUE NO TENGAN CORRECTO LOS DATOS MENCIONADOS, NO PODRAN PARTICIPAR DEL CAMPEONATO, SIN EXCEPCION.

Esta Circular se emite en una (1) foja, a los 5 días del mes de Abril de 2019.

Esc. Martín Peragallo
Secretario

Ing. Miguel Grasso
Presidente